Puerto López, Meta 21 de diciembre de 2023

Doctor:
FERNANDO SALGADO CIFUENTES
Secretario de Educación
GOBERNACION DEL META

Ref.: Convenio Interadministrativo 2944, cuyo objeto es APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA DE ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

Asunto: SOLICITUD PRORROGA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2944.

Reciba un cordial saludo del equipo Gobierno Sano.

De conformidad a lo establecido en la minuta para el convenio interadministrativo 2944 la administración municipal de Puerto López se encuentra adelantando todas las acciones necesarias para dar cumplimientos a las obligaciones adquiridas con la suscripción del mismo.

No obstante, desde la suscripción del convenio se han presentado diferentes situaciones de orden presupuestal y técnico que han desencadenado en la postergación de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual en primera instancia se imposibilitó dar alcance a las obligaciones establecidas para cumplirse en día 05 de octubre de 2023, tiempo inicial para dar finalización al presente convenio.

Dichos retrasos motivaron a la entidad a solicitar una primera prorroga contemplando los cronogramas de los procesos asociados al convenio.

Del mismo modo una vez aprobada la prórroga de convenio, la fecha establecida para la finalización del convenio fue el 31 de diciembre del 2023.

De acuerdo a las obligaciones del proceso, se realizaron las siguientes actividades para el contrato de interventoría y el contrato de obra, ambos contemplados dentro del convenio suscrito entre el Departamento del Meta y el Municipio de Puerto López.

Que para el periodo contemplado entre el 05 de julio del 2023 y el 30 de agosto se realizó la estructuración de los procesos **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META Y CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y**

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Teléfonos 6450112 – 6451867

CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.

El 31 de agosto del 2023 se realizó la publicación del aviso y estudios previos del proceso **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META**

El 15 de septiembre se realizó la publicación de los pliegos definitivos del contrato de obra con objeto **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.**

El 22 de septiembre fue el plazo máximo para la presentación de ofertas del contrato de obra, la cual cerró con un total de 6 oferentes.

El 22 de septiembre se realizó la publicación del aviso y estudios previos del contrato de interventoría.

El 29 de septiembre se realizó la publicación de los pliegos definitivos del contrato de interventoría cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.**

El 03 de octubre se realizó la presentación del informe de evaluación de los oferentes del contrato **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META**

El 04 de noviembre, se recibieron por medio de la proforma Colombia Compra Eficiente Secop II, las pólizas por parte del contratista UT INTERVENTORIAS I.E 2023, para su aprobación y posterior firma del acta de inicio.

El 06 de octubre se realizó la presentación del informe de evaluación de los oferentes del contrato **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.**

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40

El día 13 de octubre se realizó la publicación del acto de adjudicación del contrato de interventoría con objeto **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.** Adjudicado al oferente UT INTERVENTORIAS I.E 2023.

El día 26 de octubre se realizó la audiencia de adjudicación del proceso **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META**

El día 30 de octubre se realizó la publicación del acto administrativo de adjudicación del contrato **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META**, adjudicado al contratista CONSORCIO MANTENIMIENTOS CSS ADIN.

El 04 de noviembre, se recibieron por medio de la proforma Colombia Compra Eficiente Secop II, las pólizas por parte del contratista CONSORCIO MANTENIMIENTOS CSS ADIN, para su aprobación y posterior firma del acta de inicio.

El 15 de noviembre se realizó la firma del contrato complementario por parte del contratista del contrato de obra con objeto **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.**

El 23 noviembre se realizó la firma del acta de inicio del contrato de interventoría con objeto **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.**

El 04 diciembre se realizó la firma del acta de inicio del contrato de obra con objeto CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40

Por consiguiente, la fecha estimada para finalización del proceso contractual varió según el calendario estimado y enviado a la secretaria de educación departamental solicitado en la primera solicitud de la prórroga del convenio.

Es por todo lo mencionado con anterioridad y teniendo cuenta que el cronograma del proyecto contempla como tiempo de ejecución tres (03) meses y dos (02) meses para la liquidación del mismo, se solicita la prórroga del convenio interadministrativo 2944 por un periodo de cinco (05) meses, contados a partir de la fecha actual de terminación del mismo y cuyo objeto es APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA DE ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

Esta solicitud se realiza con el fin de dar cumplimiento con la ejecución del proyecto en los plazos estimados. Desde el equipo Gobierno Sano seguimos trabajando en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con la firma del convenio y agradecemos de antemano el acompañamiento brindado por la secretaria de educación departamental, a lo largo de todo el proyecto.

Anexos

1. Contrato complementario de los procesos
2. Acta de inicio contrato de interventoría
3. Acta de inicio contrato de obra

Atentamente,

RODRIGO ANDRÉS TORRES GUZMAN
Jefe Oficina de contratación

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Nombre: Diego Andrés Garay	Nombre: Katherine Acevedo Gómez	Nombre: Mayerly Andrea Espinosa
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Asesora Jurídica - Contratación	Cargo: Secretaria de Infraestructura Municipal

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40

Villavicencio – Meta, 26 de diciembre del 2023

Doctor:
FERNANDO SALGADO CIFUENTES
Secretario de Educación
Gobernación del Meta
Ciudad

Ref. Solicitud de autorización Prórroga N°2 Convenio Interadministrativo N° 2944 de 2023, cuyo objeto consiste en: "APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META."

Cordial Saludo,

En atención a la designación como supervisora del convenio en referencia, me permito informar que conforme a las consideraciones expuestas por medio de oficios por parte de la alcaldía y de acuerdo con el seguimiento realizado al convenio interadministrativo que ya cuenta con una primera prorroga cuya fecha es hasta el 31 de diciembre, se concluyó la necesidad de proceder con una segunda prórroga por el término de cinco (05) meses. Dicha solicitud se considera viable teniendo en cuenta los argumentos esgrimidos por parte de la supervisión de la Alcaldía del Municipio de Puerto Lopez. La cual se ven obligados a ajustar el cronograma según la vigencia del contrato, teniendo en cuenta que estos tiempos no son suficientes para garantizar la ejecución física de las actividades del objeto del contrato de obra y debido a procedimientos críticos de ejecución deben tener un cronograma con mayor flexibilidad en tiempo, Por tanto, el plan de trabajo va acompañado del tiempo necesario para el cumplimiento del objeto contractual. De igual manera podemos observar con detalle la justificación que nos hace llegar la alcaldía de puerto López por medio de un oficio y que reposan en la carpeta del convenio.

Así las cosas, me permito solicitar respetuosamente autorización de una prórroga N°2 al convenio en referencia por el término de cinco (05) meses calendario, contados a partir del 31 de diciembre de 2023 hasta el 30 de mayo de 2024 con el propósito de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos adquiridos por parte del asociado.

Se anexa a la presente solicitud informes y los oficios por parte de la alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2023

Cordialmente,

Tatiana Mejia

TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA
Profesional Universitaria
Supervisora
Convenio interadministrativo No. 2944 de 2023.

Villavicencio, 28 de diciembre de 2023

Doctora:
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente Asuntos Contractuales
Secretaría Jurídica
Gobernación del Meta

Asunto: Autorización Prórroga Nº 2 Convenio Interadministrativo Nº 2944 de 2023.

Por medio de la presente me permito autorizar prórroga Nº 2 al Convenio Interadministrativo Nº 2944 de 2023, conforme a las consideraciones y los compromisos expuestos por los informes y el oficio radicado por la alcaldía del municipio de Puerto López, el cual nos muestra el seguimiento administrativo y técnico del convenio, la cual fue realizada el 21 de diciembre de 2023, entre funcionarios de la Gobernación del Meta y de la Alcaldía del Municipio de Puerto Lopez, en donde se expuso que los procesos de contratación fueron finalizados y se encuentran en etapa de ejecución la cual no alcanzan con el tiempo que estaba estipulado en tal sentido atendiendo al seguimiento realizado tanto los informes como por parte de la supervisora del convenio se considera necesario ampliar el plazo inicialmente fijando.

Conforme a lo anterior, y en aras de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos adquiridos por parte de la Alcaldía del Municipio de Puerto Lopez se solicita respetuosamente adelantar los trámites contractuales para proceder con la prórroga N°2 al Convenio Interadministrativo Nº 2944 de 2023 por el término de cinco (05) meses y días calendario.

Atentamente,

FERNANDO SALGADO CIFUENTES
Secretario de Educación Departamental

HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA PRORROGA No. 2** **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2944 DE 2023**

CONTRATO No.:	2944 del 2023
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN C.C.1.121.876.446
OBJETO DEL CONTRATO:	
APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.	
VALOR INICIAL:	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE, ($1.885.165.552,63).
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	06 de julio de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	05 de octubre de 2023
TÉRMINO DE PRORROGA Nº 1:	DOS (02) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS CALENDARIOS

Entre los suscritos, **FERNANDO SALGADO CIFUENTES** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.346.234, en calidad de Secretario de Educación del Meta, nombrado mediante Decreto N°374 del 12 de octubre de 2023 y acta de posesión N° 051 del 12 de octubre de 2023,, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No.275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará EL DEPARTAMENTO, por una parte, y de otra, **MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ** identificado con Nit. 892.099.352-0, representado legalmente por **RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.876.446, quien para efectos del presente contrato se denominará el **ASOCIADO**, hemos convenido celebrar la presente prorroga N° 2 al convenio interadministrativo No 2944 de 2023, que se regirá por las siguientes cláusulas previas las consideraciones descritas a continuación:

1. Que el día 28 de julio de 2023 el departamento del Meta y la alcaldía de Puerto López, suscribieron minuta de convenio interadministrativo N° 2944 de 2023.

2. Que mediante Acto Administrativo No. 2186 del 05 de julio del 2023, se designó como supervisora del convenio No. 2944 de 2023 a TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA.

3. Que el día seis (06) de julio del año 2023, el SUPERVISOR y el ASOCIADO suscribieron acta de inicio del convenio No. 2944 de 2023.

4. Que el convenio interadministrativo No 2944 de 2023 tiene un valor de mil ochocientos ochenta y cinco millones ciento sesenta y cinco mil quinientos cincuenta y dos pesos con sesenta y tres centavos m/cte, ($1.885.165.552,63).

5. Que el convenio interadministrativo No. 2944 de 2023 tiene como término de ejecución inicial tres (03) meses.

6. Que el día 05 de octubre de realizo una prórroga N°1 por un término de dos (02) meses y veintiséis (26) días calendarios hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
7. Que a la fecha el convenio interadministrativo se encuentra vigente.
8. Que el día 21 de diciembre de 2023 la alcaldía de Puerto López, radico un oficio con una solicitud para una segunda prórroga al convenio Nº 2944 de 2023.
9. Que mediante oficio de fecha 26 de diciembre de 2023, la supervisión notificó al ordenador del gasto la viabilidad de la prórroga N°2 al convenio interadministrativo No. 2944 de 2023.
10. Que mediante oficio de fecha 28 de diciembre de 2023, el ordenador del gasto autoriza la prórroga al convenio interadministrativo No. 2944 de 2023.
11. Que la presente Prorroga N°2 se encuentra debidamente sustentada, y se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO: "PRORROGA Nº 2 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 2944 DE 2023 CUYO OBJETO CONSISTE EN: "APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META."
CLAUSULA SEGUNDA - TÉRMINO DE PRÓRROGA: El término que se procede a prorrogar el Convenio interadministrativo Nº 2944 de 2023 es por CINCO (05) MESES DÍAS CALENDARIO, contados desde el 01 de Enero de 2024 hasta el 31 de mayo de 2024.
CLÁUSULA TERCERA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Convenio interadministrativo Nº 2944 de 2023, no modificadas por la presente prórroga, permanecen vigentes, así como su exigibilidad.
CLÁUSULA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente Acta de prorroga N° 2 del convenio interadministrativo No. 2944 de 2023 se considera perfeccionada con la suscripción de las partes.

De conformidad con lo expuesto se suscribe por las partes en la ciudad de Villavicencio (Meta) a los

En constancia firman:

DEPARTAMENTO DEL META	**MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ**
FERNANDO SALGADO CIFUENTES **Secretario de Educación Departamental**	**R/L: RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN**
Ordenador del Gasto	**Contratista**
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO **Vo. Bo. Para publicidad en SECOP** **Gerente de Asuntos Contractuales**	